

ECUABULK S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
ECUABULK S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ECUABULK S.A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



Fundamento de la opinión con salvedad

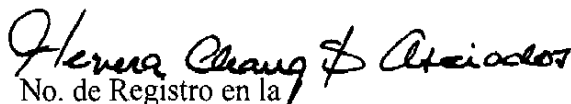
El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios para aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo en la empresa; así como también una bonificación para desahucio por terminación de la relación laboral. La Compañía no ha realizado estudio actuarial por jubilación patronal e indemnización por desahucio.

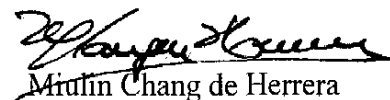
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía presenta pasivos financieros cuyo monto asciende a US\$1.850.000 que de acuerdo a NIIF para PYMES deberían de ser medidos a valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

La Compañía mantiene Convenio de pago con la DIRNEA, para adquirir el uso del muelle ubicado en Zona de playa y bahía por US\$483.706; sobre el cual no se ha registrado el pasivo por US\$241.853.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ECUABULK S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.


No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 010


Mirulin Chang de Herrera
Socia

Abril 9, 2014

Guayaquil - Ecuador

